

5921

874841

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS  
PBB / RSL / JLG

7160

DECRETO ALCALDICIO SECC. 1ª N° 2203

LAS CONDES, 18 JUN 2022

OFICINA DE PARTES

RC

03916

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4958 del 21 de diciembre de 2021, que adjudicó y contrató a la empresa MM ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA, RUT N°76.421.931-7, la Licitación Pública: "CONTRATACIÓN CÁLCULO ESTRUCTURAL Y ESPECIALIDADES DEL PROYECTO NUEVO ESTADIO MUNICIPAL PAUL HARRIS, EN LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2560-59-LQ21. Lo dispuesto en los numerales A.7.1 y A.8 de las Bases Administrativas del llamado a Licitación ID N°2560-59-LQ21. En uso de las facultades que me confiere los Artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006, que fija Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3385 del 27 de julio 2021 que establece el orden de subrogancia del cargo de la Alcaldesa.

DECRETO:

- DESIGNASE a don IVÁN NIETO URBINA, Cédula de Identidad N° [REDACTED], [REDACTED] Profesional de Planta de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos, para todos los ámbitos relacionados a la contratación de cálculo estructural y especialidades del proyecto Nuevo Estadio Municipal Paul Harris, en la Comuna de Las Condes, como FISCALIZADOR DEL CONTRATO (FC) celebrado con la empresa MM ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA, RUT N°76.421.931-7, ordenado mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4958 del 21 de diciembre de 2021, por la prestación de "CONTRATACIÓN CÁLCULO ESTRUCTURAL Y ESPECIALIDADES DEL PROYECTO NUEVO ESTADIO MUNICIPAL PAUL HARRIS, EN LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2560-59-LQ21.
- NOTIFÍQUESE el presente Decreto a la empresa MM ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA, RUT N° 76.421.931-7, el presente decreto Alcaldicio a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), N°2560-59-LQ21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
- Oficina de Partes
- Archivo DISP
- Interesado

